

La Información

Diario de Salamanca

CALENDARIO PARA 1896
(Primer trimestre)

1896	ENERO	FEBRERO	MARZO
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10
11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16
17	17	17	17
18	18	18	18
19	19	19	19
20	20	20	20
21	21	21	21
22	22	22	22
23	23	23	23
24	24	24	24
25	25	25	25
26	26	26	26
27	27	27	27
28	28	28	28
29	29	29	29
30	30	30	30
31	31	31	31

ORACIÓN.
Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arroja- teis de nuestra patria la provedad arriana, concedenos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de nuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.— Amén.
Corazón de Jesús reidnad en nuestra España
Madre Inmaculada salvadnos!
Angel custodio del reino, Santiago Apóstol santos de España interceded por nosotros.

Información mercantil
BOLETIN DE LA BOLSA DE MADRID
COTIZACIÓN OFICIAL DEL 4 DE FEBRERO

Interior		Exterior	
Deuda perpetua 4 por 100	64'15	Deuda perpetua 4 por 100	73'40
Id. id. serie E.	64'25	Id. en títulos pequeños	79'25
Id. en títulos pequeños	68'45	Id. serie 0 y H.	83'50
Id. serie 0 y H.	68'20	Precedente fin corriente	73'55
Id. títulos pequeños	73'55	Fin corriente fr. con núm.	74'15
Precedente fin corriente	64'40	Fin próximo fr. con núm	75'85
Fin corriente firme	64'40	Amortizable	
Precedente fin próximo	64'40	Deuda al 4 por 100	78'00
Fin próximo firme	64'25	Id. en títulos pequeños	82'65
Cambio medio	64'05	Obligaciones del Tesoro	
Cuotas			
Deuda perpetua 4 por 100	73'40	Serie A del 1 al 20 094.	100'60
Id. en títulos pequeños	79'25	Serie B del 1 al 64,613.	100'65
Id. serie 0 y H.	83'50	Cuotas	
Precedente fin corriente	73'55	Billetes hip. de 1886	92'80
Fin corriente fr. con núm.	74'15	Id. pequeños	81'15
Fin próximo fr. con núm	75'85	Id. hip. de 1890.	81'20
Amortizable			
Deuda al 4 por 100	78'00	Id. pequeños	81'15
Id. en títulos pequeños	82'65	Banco Hipotecario	
Obligaciones del Tesoro			
Serie A del 1 al 20 094.	100'60	Cédulas al 5 por 100.	101'75
Serie B del 1 al 64,613.	100'65	Id. al 4 por 100	00'00
Banco de España			
Acciones.	378'50	Obligaciones al 3 por 100	00'00
Id. cantidades pequeñas.	378'50	Banco de España	
Tabacos			
Acciones al portador.	185'25	Acciones.	378'50
Id. cantidades pequeñas.	188'50	Id. cantidades pequeñas.	378'50

BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS 5.—Apertura de la Bolsa de hoy.— Exterior español 60'87. 3 por 100 francos 102'77. FABRA.

LONDRES 5.—Exterior español 60,62. FABRA.

CAMBIOS
CAMBIOS DEL REINO A 8 DIAS VISTA

Daño	Benef.	Daño	Benef.
Albacete . 0'30	Madrid . 0'25	Almería . 0'30	Sevilla . 0'25
Alcoy . 0'20	Málaga . 0'30	Avila . 0'25	Santander . 0'30
Alicante . 0'25	Murcia . 0'20	Badajoz . 0'30	Orense . 0'30
Almería . 0'30	Orense . 0'30	Barcelona . 0'20	Oviedo . 0'25
Avila . 0'25	Palencia . 0'25	Burgos . 0'30	Palma . 0'25
Badajoz . 0'30	Pamplona . 0'20	Cádiz . 0'20	Pontevedra . 0'25
Barcelona . 0'20	Reus . 0'20	Cartagena . 0'20	Salamanca . 0'25
Bejar . 0'35	Salamanca . 0'25	Castellón . 0'30	S. Sebastián . 0'30
Bilbao . 0'20	S. Sebastián . 0'30	Cdad. Real . 0'35	Santander . 0'35
Burgos . 0'30	Santander . 0'35	Córdoba . 0'30	Sta. Cruz de
Cáceres . 0'30	Sta. Cruz de	Cádiz . 0'20	Tenerife . 0'30
Cádiz . 0'20	Tenerife . 0'30	Cartagena . 0'20	Santiago . 0'10
Castellón . 0'30	Santiago . 0'10	Castellón . 0'30	Segovia . 0'30
Cdad. Real . 0'35	Segovia . 0'30	Córdoba . 0'30	Sevilla . 0'25
Córdoba . 0'30	Sevilla . 0'25	Coruña . 0'25	Soria . 0'30
Coruña . 0'25	Soria . 0'30	Cuenca . 0'35	Taragona . 0'25
Cuenca . 0'35	Taragona . 0'25	Figueras . 0'25	Talavera de
Figueras . 0'25	Talavera de	Ferrol . 0'25	la Aelna . 0'70
Ferrol . 0'25	la Aelna . 0'70	Gerona . 0'25	Teruel . 0'30
Gerona . 0'25	Teruel . 0'30	Gijón . 0'30	Toledo . 0'30
Gijón . 0'30	Toledo . 0'30	Granada . 0'35	Tudela . 0'65
Granada . 0'35	Tudela . 0'65	Guadalajara . 0'25	Tortosa . 0'20
Haro . 0'25	Tortosa . 0'20	Huelva . 0'30	Valencia . 0'20
Huelva . 0'30	Valencia . 0'20	Huesca . 0'30	Valladolid . 0'25
Huesca . 0'30	Valladolid . 0'25	Jaca . 0'30	Vigo . 0'20
Jaca . 0'30	Vigo . 0'20	Jerez . 0'30	Vitoria . 0'25
Jerez . 0'30	Vitoria . 0'25	León . 0'20	Zamora . 0'30
León . 0'20	Zamora . 0'30	Lérida . 0'25	Zaragoza . 0'20
Lérida . 0'25	Zaragoza . 0'20	Linares . 0'25	Habana
Linares . 0'25	Habana	Logroño . 0'70	Puerto-Rico
Logroño . 0'70	Puerto-Rico	Lorca . 0'30	Manila
Lorca . 0'30	Manila	Lugo . 0'20	

CAMBIOS DE ESPAÑA
Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de cuño español, de 12 1/2 a 12 3/4 por 100 d. a ocho días vista.
Cambios de Manila sobre Madrid (oro de cuño español) de 19 1/2 a 19 7/8 por 100 p. a 60 días vista.
Cambios de Manila sobre Madrid a 47 por 100.
Cambios de Manila, sobre Londres, de 2 ch. 4 s. 11 d.

Cambios de Puerto-Rico sobre España, a 20 por 100.
Cambios de Méjico sobre España, a 54 por 100

CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres a 90 días I. 39'65 p
Id. a 60 días I. 39'53 p
Id. a 3 días V. 39'53 p
Id. a la vista. 39'53 p
Paris a 90 días vista. 21'00 p
Id. a 3 días vista. 21'00 p
Id. a la vista. 21'00 p

PRECIO DEL ORO
Centenes Alfonso. Prima. 19 por 100
Centenes isabelinos 23'00
Monedas de 20 pesetas. 17'50
Oro pequeño. 20'50
Oro pequeño. 14'50
NOTA.—Estos precios son de compra.

MERCADOS
Salamanca
Salamanca 6.—Trigo centenal 36 reales; idem rubión 31-32; centeno 24; cebada 25-26; algarrobas 26; avena 21; garbanzos superiores 160; idem regulares 100; idem medianos 70 guisantes 30. La especulación paga a 35 y 35 1/2 según clase y peso.

Valladolid
Valladolid 5.—Trigos.—Firme el mercado, con animación en la compra al detall y algo mejorada la tendencia de los precios.
Llegaron por el Arco 200 fanegas que se tomaron a 36 rs. y por el Canal 400 fanegas cuyo precio fué de 35 3/4. Se solicitan partidas a 36 sin vendedores y hay cedentes a 37, habiéndose vendido lo siguiente: un vagón a Haro. Centeno.—La misma situación avisada ayer.

Palencia
Palencia 4.—Ninguna novedad en este mercado; poco concurrido de vendedores y con desanimación en las operaciones, haciéndose al detall a 34 3/4 reales por 92 libras, el trigo y la cebada de 21 a 22'50.
Cantaleja 3.—Entradas: Trigo 350 lanegas; centeno 60; cebada 100, algarrobas 80.
Precios del mercado: Trigo 34'75 a 35 las 94 libras; centeno 24 y 24'50 las 92; cebada 24'50 y 25 fanega; algarrobas 25.
Harina: Clase primera 15 rs. arroba; segunda 14 y tercera 10.
Compras animadas, el tiempo y el estado de los campos bueno

Salamanca 6 de Febrero de 1896
La libertad de enseñanza
Y
EL PARTIDO CATOLICO NACIONAL
XV

El Sr. Sánchez de Toca, partidario del Estado docente.—La «concurrencia» que desea entre los establecimientos oficiales y los libres.—El artículo 12 y las Universidades vascas.—El Estado maestro a título de función tutelar.—Silogismo abrumador.—«Fuerza del consonante!»
No sólo discrepa el Sr. Sánchez de Toca del partido católico nacional en la apreciación y fijación de una falsa hipótesis, que, de hecho, le hace coincidir con el liberalismo más crudo, así en materia de enseñanza, como de cultos; también es partidario del Estado docente, de ese Estado docente cuyas tiranías escandalizan e indignan al publicista conservador, y que solo puede compaginarse con libertad de enseñanza, mediante una de tantas yuxtaposiciones eclécticas, con que salen del paso todos los doctrinarios, afirmando y negando una misma cosa cuando conviene. Aunque parece inverosímil en espíritu tan elevado y en talento de tan vigo-

rosa contestura, el Sr. Sánchez de Toca escribe en la N. de Salamanca página 30: «La libertad de enseñanza que reclaman los católicos no se compadece, en verdad, con los actuales monopolios universitarios del Estado docente; pero lejos de entrañar la supresión de las Universidades y demás centros de la enseñanza oficial, consi- tuye, por el contrario, uno de los más poderosos elementos auxiliares para la restauración de estos mismos centros.»

No nos explicamos como caben en una misma afirmación categorica dos tesis tan contrarias como las de atribuir la función docente a la sociedad que, en uso de su legitima autarquia (self government, dicen los anglosilos), tiene derecho a instruir y educar, por ministerio de varios órganos, bajo el magisterio infalible de la Iglesia, y sin ingerencia del Estado, y al propio tiempo, incluir, entre las atribuciones soberanas la pedagógica en la más amplia acepción del término. Esto equivale a declarar a la sociedad capaz e incapaz de enseñar y al Estado competente e incompetente a la vez para la docencia, la cual es y no es prerrogativa intrínseca del gobierno, que debe y no debe respetar la libertad social en este orden, que es y no es socialista y absolutista invadiéndolo cuando le parezca, y dejando o no a los órganos sociales, desde el padre de familia a la Universidad, las facultades docentes que se le antoje, o arrebatándoles todas, si tal le ocurre al centralismo burocrático, a ese centralismo que llega hoy hasta la odiosa ridiculez de enviar universitarios las inscripciones latonarias de los alumnos. ¡Qué triste es ver a una inteligencia tan distinguida prisionera de estas condiciones que apenas pueden tolerarse en cualquiera de los ministros menos técnicos que importe al ramo el nepotismo del sistema, y que están en materia de instrucción pública a la misma altura que en las otras atenciones! ¡Lo que sugestión a los hombres más cultos y competentes el espíritu de partido!

Aunque el señor Toca no distingue, y trata indirectamente y como de soslayo el punto teórico, el más interesante de la cuestión queremos creer que en «la libertad de enseñanza y la Universidad de Oñate» se tolera a la fuerza la enseñanza oficial, por las ineludibles exigencias de la hipótesis, aceptando la docencia del Estado, como atributo tutelar e histórico, en virtud del cual quiere el señor Sánchez de Toca que construya con la sociedad a la tarea instructiva y educadora.
Pero es el caso que, no hay tal concurrencia, porque esta esta es incompatible con la desigualdad de condición entre los establecimientos libres y los oficiales, y ya veremos, en otro artículo, qué posición tan privilegiada concede a éstos y cuán subalterna se la asigna a los otros el escritor canovista.
En el principio socialista del Estado docente, el más o el menos no cambia la especie, y en admi-

tiendo la aberración, hay que aceptar las absercaciones, y resignarse a que, por magnanimidad, tolere el absolutismo gubernamental, bajo el elástico precepto del Código político, reales decretos como el de 1885 y el de la fórmula de la nota inserta en las páginas 22, 23 y 24 de «La libertad de enseñanza...» ó a que extreme el monopolio hasta los límites actuales y aun más allá, cuando lo juzgue oportuno.

No es cierto cómo podrá el señor Toca conciliar la *concurrencia sui generis*, de que se muestra partidario, no sabemos si en teoría ó en prudente política, con el amor é interés que justamente le inspira la Universidad de Oñate. Yo, que sin ser vascongado, y sin tener los motivos que el opusculista, la deseo las mayores prosperidades y glorias, creo que no puedo darle prueba mejor de mi celo que procurando deshacer las confusiones del doctrinarismo conservador y pidiendo para aquel centro docente, como para el de Deusto y cuantos surjan en lo sucesivo un ambiente de libertad verdadera. Mientras el Estado no se desprenda de sus facultades discrecionales, esto es, mientras la Constitución de 1876 subsista como está, el artículo 12 será la espada de Damocles suspendida sobre las Universidades vascongadas (y perdónenme los lectores este tópico mitológico de gusto progresista). Si el municipio de Oñate y los ilustres patriotas que han contribuido como piadosos hijos a la restauración de su escuela benemérita, juzgan asegurado su vida al amparo de una libertad que solo existe en la fantasma del señor Toca, incurran en la misma equivocación que los ilusos que creen compatibles los fueros, es decir, las libertades cristianas, indígenas y tradicionales con el liberalismo fiero ó manso.

Pero hay más; aun juzgando el arreglo del señor Sánchez Toca con la mayor benevolencia posible, no hay modo de compaginar, a título de facultad tutelar, circunstancial y pasajera la *concurrencia consabida*, en lo que a las Universidades concierne, porque tal *solución* es contraria a todo el intento y al contenido y doctrina generales del libro en que nos ocupamos.
Las funciones tutelares e históricas, sean de la clase que fueren, no tienen más justificación y título que la impotencia de la sociedad para llenar un fin que le incumbe, y la mayor aptitud, ó si se quiere, la menor dificultad en el Estado para ejercer en representación necesaria de una nación atrasada ó decaída los deberes y derechos que esta no se halla en estado de cumplir. Pero es así que el señor Toca ha declarado al Estado docente anti-católico, tirano, y medido a maestro, con la misma competencia que el mono de la fábula, y de todo el contexto de su libro parece deducirse que las cátedras oficiales tienen, por lo general, *apagada la linterna*; mientras que a la libertad, es decir, a la autarquía social docente confía la prevención y el remedio contra las

LA INFORMACION
DIARIO DE SALAMANCA
TELÉFONO NUM. 9
(No se publica los días festivos)
Redacción y Administración, Calle de Sorias, número
Imprenta, Litografía y Encuadernación Católica Salmanticense

Precios de suscripción: En Salamanca un mes 1'25 pesetas.—En la provincia de Salamanca un trimestre 4'50 pesetas.—En las demás provincias de España un semestre 10 pesetas.—En Ultramar y el Extranjero un año 25 pesetas.
Anuncios: En 1ª plana por cada línea cuerpo diez de catorce caracteres 0'50 de pesetas.—En tercera plana, cada línea del cuerpo diez de catorce caracteres 0'10 pesetas.—En cuarta plana cada línea del cuerpo ocho de catorce caracteres 0'02 pesetas.
Reclamos y comunicados. Precios convencionales.
Esquelas de funeral: En primera plana cada treinta líneas de catorce caracteres, cuerpo diez 15 pesetas.—En cuarta plana 6 pesetas.
Anuncios trimestrales: Solo en tercer plana y solo tres líneas del cuerpo ocho unapeseta al mes ó sean tres pesetas al trimestre.
(Pagos adelantados)
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61. Rue Cau-martin, 61.

Suscripción
PARA HONRAR LA MEMORIA E L GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LAPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.
Pesetas Cts.
Suma anterior 177 »
(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso
EL DIA DE MAÑANA.—Viernes 7 de Febrero.
Sale el sol a las 7 y 4.—Se pone a las 5 y 26.—Se pone la luna a las 11 y 4 m.—Sale a las 2 y 24 m.—Luna nueva el día 13.
SANTORAL.—San Teodoro capitán y mártir; San Aloyés, Obispo Romualdo, abad; se reza con rito doble y color blanco.
Apostolado de la Oración
Intención general para Enero.
Los intereses de la Iglesia en el Extremo Oriente.
Oración cotidiana para este mes
EL DESPERTAR DEL ESPIRITU CRISTIANO
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco en especial a fin de que desperten los que duermen el sueño de la indiferencia y tomen parte en los combates de Dios.
Propósito.—Perfeccionarnos en las prácticas diarias de piedad y celo de las almas.
POR LA UNIDAD CATOLICA.
S. S. el Papa León XIII se ha dignado conceder 300 días de indulgencia que podrán ganarse una vez cada día, y por espacio de diez años, a los fieles habitantes en el reino de España.

sempiternas charlas del libre pensamiento de los maestrillos, ergo... los lectores sacarán la consecuencia del silogismo, que por ser del señor Sánchez de Toca nos parece abrumador. Y a la verdad, después de no encontrar otro recurso contra la tiranía incipiente del Estado que la reivindicación social de la docencia, confiar a este, a título de concurrente necesario o útil, un puesto principal y de arbitrio absoluto en el magisterio, nos parece el colmo... del doctrinarismo canovista.

—A cuanto obliga la fuerza del consumante, esto es, el ritmo de la propia idea con la realidad, tal como la entiende el partido en que se milita, y qué respetuoso y sincero dolor nos causa ver a un hombre del carácter del señor Sánchez Toca voluntariamente adscrito a la gleba de la conservaduría y manipulando, sin quererlo, eclecticismos con que se forja la ilusión de que está libre de las gestiones de secta!

ENRIQUE GIL ROBLES.

Rasgos y Rasguños

(Tono de Escuela)

—Decidme niño, ¿cómo deberá perpetuarse la memoria del benéfico fundador de la Caja Banco Crespo-Rascón?

—Por algo menos se han erigido estatuas a los bienhechores de otras regiones, pero si hacer aquí lo propio, pareciera mucho, otros medios hay más sencillos para que la provincia de Salamanca y los partidos de Avila y Piedrahita, en la de Avila, testifiquen su agradecimiento al que destinó su fortuna a libertarles de las garras de la usura.

L. C.

—¡May bien!

¡Esto es... Adelanto!

De todas partes

Nuevo descubrimiento

Después del fonógrafo y el teléfono no causará tanta sorpresa la noticia que viene de América dada a conocer por el *American Machinist*, uno de los periódicos industriales de los Estados Unidos que tienen sólida reputación. Se trata de un nuevo motor denominado *Kane-Perington*, que desarrolla una energía de 475 caballos y no pesa más que unos ocho kilogramos.

Si hemos de dar crédito al diario americano, se le ha aplicado a una bicicleta con pista, especial y la ha comunicado una velocidad de 96 Kilómetros por hora. Esta especial aplicación hace pensar que en el caso de confirmarse de un modo definitivo, estamos avocados a un progreso cuyas consecuencias no es fácil calcular. Ocho Kilogramos para más de cuatro caballos de vapor es, seguramente, un poder mecánico, si no superior al de los pájaros, por lo menos igual.

Las noticias que se tienen hasta el día sobre este motor mecánico extraordinario, son muy incompletas para que se pueda apreciar toda la importancia. Lo que se sabe es que esta máquina funcionará por el petróleo, interviniendo también la electricidad como procedimiento de alumbrado en particulares disposiciones.

Los grandes telescopios

Gracias a los magníficos resultados obtenidos con el ecuatorial acodado, ha desaparecido la prevención contra la intervención de superficies reflejantes puesto que se sabe no perjudican éstas a las fuerzas de la imagen.

La revista *Ciel et Terre* publica una nota de M. Prinz que hace observar la tendencia a transformar los instrumentos astronómicos modernos, instalándolos horizontalmente, única posición práctica de los telescopios, cuyas dimensiones, más y más desmesuradas, aumentan sin cesar, a medida que crece el ansia de pe-

netrar en los misterios del cielo. De dicha nota copiamos el párrafo siguiente:

La instalación siderostática reducirá notablemente los gastos accesorios, disminuyendo además las dificultades técnicas de todas clases y facilitando el manejo de los instrumentos. Gracias a esta nueva disposición, desaparecerán las fastidiosas y difíciles maniobras de trampillas, cúpulas giratorias, suelos móviles, y aparatos elevadores.

Las máquinas métricas de relojería reducirán sus proporciones, permitiendo una precisión incompatible hoy con el trabajo de cabrestante que se les impone. Todas estas complicaciones serán suprimidas o simplificadas, gracias a la interposición de la única pieza móvil, el espejo, cuyo peso y dimensiones merecen, sin embargo, tenerse en cuenta.

El espejo se encargará por sí solo de mantener delante del objetivo las diferentes regiones celestes, y llevarlas a través de un tubo horizontal fijo a la vista del observador inmóvil.

Por este sistema se montará el gran telescopio de 60 metros de longitud y 1'25 de diámetro, que se construye actualmente y se destina a la futura Exposición de París.

Según informes autorizados, el espejo que se colocará delante de este inmenso telescopio medirá tres metros de diámetro y 60 centímetros de grueso. Será de vidrio fundido, y se plateará su superficie.

El grueso excesivo adoptado tiene por objeto evitar que el disco se deforme por flexión.

Tomando 2'5 como expresión de la densidad del vidrio, el peso del espejo será de 10.000 kilogramos, sin contar la montura.

LA LLEGADA DE MARTINEZ CAMPOS

La *Correspondencia*, relata así la llegada del general Martínez Campos a Madrid.

Al salir el tren de Pozuelo se pasó aviso al señor Cánovas, y éste salió al andén, donde difícilmente se podía mover la concurrencia.

Pocos minutos después entró en el recinto de la estación el tren gallego. Eran las once y cuarto.

Se hizo señal al maquinista para que el tren avanzase todo lo posible a fin de que el vagón en que venía el general fuera a detenerse en el punto donde estaba el jefe del gobierno.

Pero la longitud del tren hizo imposible todo cálculo, y el departamento del señor Martínez Campos vino a quedar algo distanciado del sitio en que se había colocado el elemento oficial.

Al detenerse el tren salió de un grupo de un viva al general, que fue contestado por las personas inmediatas al punto de donde partió la aclamación. Otro segundo viva, más enérgico que el primero, fué ahogado por el ruido de las portezuelas al abrirse, por los saludos de bienvenida a los viajeros y por los siseos de los que querían que la manifestación revistiese el mismo aspecto de sensato reposo que tuvo en Coruña.

El general descendió del vagón y saludó a los amigos y deudos que encontraron más cerca dirigiéndose a la salida.

El señor Cánovas, rodeado de algunos amigos, se dirigió hacia donde el remolino de la concurrencia indicaba el paso del viajero.

El general y el presidente vinieron a encontrarse a la puerta que dá paso a andenes.

—¡Don Antonio!—exclamó jovialmente Martínez Campos.

—¡Mi general!—respondió con igual expresión el señor Cánovas.

Y ambos completaron las exclamaciones un apretado abrazo.

Los silbidos tuvieron mayor eco y repercutieron en otros grupos.

La guardia civil y los agentes de la policía acudieron a los grupos de alborotadores; acallando las manifestaciones de hostilidad.

Los alborotadores quedaron detenidos.

Durante el trayecto de la estación a la Cuesta de Santo Domingo se repitieron los silbidos.

El público era muy numeroso. A la calle donde vive el general llegaron primero un landó con los ayudantes y después varios jefes y oficiales de la guardia civil a caballo que apartaron los grupos y carruajes abriendo ancho cerco. En seguida llegó el coche del general con una pequeña escolta de guardia civil.

El vehículo entró en el zaguán de la casa. Después se cerraron las puertas y quedó sólo abierto uno de los postigos.

Dos individuos a quienes detuvo la policía salieron del radio de la estación custodiados por guardias del cuerpo de seguridad y un cabo.

Como la orden que éstos recibieron fué la de conducir a los detenidos al gobierno civil emprendieron el camino natural que era la cuesta de S. Vicente por donde subía una inmensa muchedumbre.

Uno de los presos, queriendo aprovecharse de la confusión que reinaba en aquellos momentos, se desprendió de la mano del cabo que lo conducía y emprendió veloz carrera hacia la Virgen del Puerto, seguido de varios guardias, que daban voces de ¡a ese, a ese!

El fugitivo cada vez corría más, y al llegar a las inmediaciones del Asilo de las Lavanderas, situado enfrente de la estación del Norte, la pareja de guardias civiles de servicio en las afueras, que estaba a pie quieto presenciando el paso de la gente, le echó el alto antes de llegar a ellos; repetido el ¡alto! tres veces, y viendo que no obedecía a esta intimación uno de los guardias le disparó, con tan deplorabile acierto, que el proyectil le penetró por la espalda, saliéndole por el lado izquierdo del pecho y alojándose en la ropa interior.

El herido cayó al suelo de bruces, arrojando gran cantidad de sangre por la boca, y en seguida fué conducido en un coche a la casa de socorro del distrito de Palacio, donde espiró al poco rato.

Los demás detenidos fueron llevados al gobierno donde continuaban esta madrugada, excepto uno que fué trasladado al juzgado de guardia por haber manifestado que conocía al muerto.

Este se llamaba Tomás Carrero, tenía 28 años de edad y servía como dependiente en una pescadería de la calle de Embajadores número 27.

El detenido, que dió la señas anteriores se llama José Moran Cernudo, y es dueño de la referida pescadería.

Los otros cuatro son: Alejo Villasana, sastre, domiciliado en la calle de la Aduana, 27; Luis Aparicio Diego, tendero de ultramarinos, Cuesta de Santo Domingo, 18; Benito Sandoval Alonso, jornalero, carretera de Andalucía, 28, y Tomás Grijalba Berrudo, carpintero, paseo imperial, 2.

El muerto usaba pantalón de pana, blusa con manguitos, boina azul y bufanda.



BOLETIN DE LA Guerra de Cuba

5 de Febrero de 1896.

Un encuentro en Oriente.—El general Luque y Maceo—Persecución de Gomez—Terrible sorpresa—Ataque a un tren.

El día 2 del corriente, una columna mandada por el coronel Tegido y compuesta de 800 hombres de las guerrillas y del regimiento de la Constitución, marchó en dirección a Canto Abajo en busca del enemigo.

Al llegar a Apociano halló el coronel Tegido considerables núcleos de insurrectos mandados por José Maceo y otros cabecillas. Con éstas fuerzas iba el gobierno revolucionario. Trataban los insurrectos pasar el Cauto por Torrijua.

A las siete de la mañana descubrió el coronel Tegido al enemigo, y haciendo avanzar a sus tropas, que lo hicieron con una corrección digna de un simulacro, al llegar a unos trescientos metros de los rebeldes rompieron en descargas cerradas que hicieron un efecto desastroso en las filas separatistas.

Estos se aprestaron al combate. Su número era muchísimo mayor que el de las tropas, y la lucha fué durísima.

Duró desde las siete de la mañana a las dos de la tarde.

Al fin logró el coronel Tegido que el enemigo renunciara al paso del río Cauto y abandonase sus posiciones y el campamento. Al entrar los soldados en este, hallaron los cadáveres de siete rebeldes. Había allí muchas vituallas, armas y grandísima cantidad de municiones.

Las bajas de la columna fueron éstas:

Muertos: un oficial y tres soldados.

Heridos graves: 17 soldados.

Heridos leves: 6 soldados.

Contusos: 8 soldados.

El brillante resultado de esta acción se debe a las acertadas disposiciones del general Pando, y del comandante Cebollinos.

La columna del general Luque ha obtenido un brillante triunfo sobre las partidas capitaneadas por Antonio Maceo.

Por confidencias supo el general Luque que el jefe insurrecto se encontraba en Paso Real de San Diego, población de 500 habitantes en la provincia de Pinar del Río, estación de la línea férrea de la Habana.

A las dos de la tarde del día 1.º y después de una marcha rapidísima, llegó la columna Luque a dar vista al pueblo.

Con Antonio Maceo se encontraban las partidas de Zayas, Miró, El Chileno y Sotomayor, formado entre todas un total de 3.000 hombres.

El enemigo se parapetó en las casas y en las cercas que rodean la población y desde allí hizo un fuego vivísimo.

La vanguardia mandada por el coronel Hernandez, atacó la izquierda y centro de las posiciones.

La retaguardia mandada por el general Luque en persona, se lanzó por la calle central del pueblo, marchando a la desfilada y apagando el fuego del enemigo.

Este se replegó al extremo del pueblo, sosteniendo fuegos por descargas. En este momento se dió la orden de que cargase la caballería y avanzaron dos escuadrones, mandados por los señores Herrera y Berenguer, lanzándose sobre los insurrectos y matando 10 a sablazos.

De pronto por el extremo de la calle central desembocó una enorme masa de caballería enemiga que llegaba a 1.000 caballos.

Los nuestros sostuvieron valerosamente el choque, dando lugar a que acudiera la infantería, con lo cual volvieron grupos los rebeldes.

Un batallón de San Quintín al mando del general Luque los arrojó del pueblo, y entonces parapetáronse los insurrectos en unos palmares situados a 200 metros de la población.

Avanzan los nuestros y la caballería enemiga se precipita sobre ellos en una furiosa carga. Se les rechaza enérgicamente. Vuelven de nuevo, y la infantería se agrupa y los recibe a bayonetas.

A la siguiente carga la artillería disparó metralla casi a boca de jarro, y la caballería rebelde no volvió ya a acometer.

A partir de ese momento comenzó la segunda fase de la batalla, porque Maceo no quiso abandonar el campo sin intentar un supremo esfuerzo. Desde las últimas casas del poblado hasta un palmar sito a tres kilómetros de distancia, el enemigo desarrolló todas sus fuerzas. El general Luque encargó de combatir por la izquierda al coronel Hernandez con dos compañías de Saboga; a la derecha situóse el coronel Francés con dos compañías de Alfonso XIII y en el centro se situó el general Luque con tres compañías de San Quintín y una de Sorria.

El teniente Lizón, marchando hacia el centro derecha, divisó un importante núcleo del enemigo a unos 300 metros del palmar. Los rebeldes con innegable valor, cargaron por dos veces sobre aquellas fuerzas, primero en línea, después en grupos circulares; pero reforzada la tropa, logró arrollar y envolver al enemigo, que, después de varios intentos, huyó con gran desorden al comenzar los disparos de cañón que siempre les producen verdadero terror.

El enemigo se retiró desordenadamente en dirección a Palacio, dejando sobre el campo 62 muertos, cien caballos y muchos efectos y armas.

Según noticias fidedignas, los heridos que se les han hecho pasan de 200.

Al empezar el ataque, una bala atravesó un muslo al general Luque, el cual continuó a caballo mandando las operaciones.

Además murieron dos oficiales y 20 soldados y fueron heridos los comandantes D. Luis Lopez Mijares y D. José Ruiz Perez.

Se conocen más detalles relativos al encuentro con las fuerzas de Máximo Gomez en los alrededores del ingenio Luz.

Cuando las avanzadas del generalísimo divisaron la fuerza de nuestra vanguardia, Máximo Gomez estaba almorzando.

Al recibir la noticia de que se aproximaban fuerzas leales dijo: —Vamos, será la infantería de la columna Galvis, y dió algunas órdenes y continuó almorzando.

Momentos después varios rebeldes despavoridos, diéronle que la que cargaba era caballería, y que habían rebasado las primeras líneas.

El generalísimo se apresuró a montar a caballo, huyendo precipitadamente, dejando para proteger la retirada a unos doscientos insurrectos, que fueron cañoneados.

Máximo Gomez como se había dicho, estaba acampado a una legua de Alquizar, en la manigua.

La columna del general Cornell que operaba en combinación con las que derrotaron a Máximo Gomez en el ingenio Luz, impidió se uniera a Máximo Gomez, una numerosa partida que intentaba realzarlo.

No se tienen aun pormenores del encuentro.

Solo se sabe que la columna Cornell continúa persiguiendo al enemigo.

Las noticias llegadas de Esperanza han causado impresión tristísima.

Cuarenta y siete soldados del batallón de San Quintín, mandados por el segundo teniente don Eduardo Borges, habían sido destinados a proteger a los obreros ocupados en recomponer la línea férrea entre Esperanza y Jicotea. En este trayecto según ya se ha dicho por el cable, los rebeldes habían destruido por la dinamita una alcantarilla, un paso a nivel y dos terraplenes, arrancando o removiendo 11 kilómetros de línea.

Mientras los obreros trabajaban el teniente Borges colocó su escasa fuerza en las posiciones más estratégicas que encontró.

Durante todo el día del viernes en que comenzaron los trabajos no ocurrió novedad.

En la tarde del sábado se presentaron algunos grupos de rebeldes. Estos, al ver que los obreros estaban defendidos por la tropa, pasaron de largo.

En la madrugada del domingo acudió una numerosa partida mandada por el cabecilla Nuñez. Los rebeldes pasaban de 400.

A pesar del heroísmo y acierto con que la tropa se defendió, el resultado fué por todo extremo lamentable.

Quedaron muertos el teniente don Eduardo Borges, un sargento y catorce soldados.

Otros cinco de éstos resultaron heridos.

El resto de la tropa ha desaparecido.

Fuerzas de auxilio enviadas recogieron los muertos y los heridos.

Hay nuevos pormenores del ataque de los rebeldes al tren que iba a Batabanó con víveres y municiones.

El objeto del enemigo no era solamente apoderarse de éstas, de que tanta necesidad tiene, sino de dos cañones que conducía el tren y de lo cual tendría noticia por los laborantes que en esta capital residen. Hay algunos que hasta hacen alarde de españolismo.

La defensa del tren por los 50 soldados que lo custodiaban fué verdaderamente heroica y oportunísima el refuerzo que desde San Felipe mandó el general Linares, pues la situación de aquellos llegó a ser casi insostenible, dado el grueso número de los insurrectos que los atacaron.

Tuvimos sensibles bajas: cinco muertos, entre ellos el bravo comandante del batallón balear don Francisco López, y 15 heridos.

Cuéntase entre estos un teniente del segundo batallón de voluntarios de la Habana, parte de cuya fuerza custodia la línea férrea de Batabanó.

El enemigo dejó 10 muertos sobre el campo y tuvo gran número de heridos.

A pesar de su tenaz empeño en apoderarse de las provisiones y municiones que llevaba el tren, y muy particularmente de los dos cañones de que ya he hablado, no pudo conseguir su intento en lo más mínimo.

Ayuntamiento

Sesión del día 5 de Febrero

Presidida por el Sr. Rodríguez Miguel celebró sesión subsidiaria...

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Pósitos...

Se acordó denegar lo solicitado por D. José Bulamburg...

Con algunas alteraciones se aprobó el plano modificado...

Se acordó suspender toda resolución en la instancia de D. Juan Francisco González...

El Sr. Nava pidió que en el proyecto de traida de aguas...

El Sr. Alcalde contestó que estaba en poder de aquella...

El mismo Concejal rogó á la presidencia que se arregle el alambrado...

El Sr. Revilla presentó también una proposición...

Seguidamente se levantó la sesión.

Se acordó denegar lo solicitado por D. José Bulamburg...

Con algunas alteraciones se aprobó el plano modificado...

Se acordó suspender toda resolución en la instancia de D. Juan Francisco González...

El Sr. Nava pidió que en el proyecto de traida de aguas...

El Sr. Alcalde contestó que estaba en poder de aquella...

El mismo Concejal rogó á la presidencia que se arregle el alambrado...

El Sr. Revilla presentó también una proposición...

Seguidamente se levantó la sesión.

Se acordó denegar lo solicitado por D. José Bulamburg...

Con algunas alteraciones se aprobó el plano modificado...

Se acordó suspender toda resolución en la instancia de D. Juan Francisco González...

El Sr. Nava pidió que en el proyecto de traida de aguas...

El Sr. Alcalde contestó que estaba en poder de aquella...

El mismo Concejal rogó á la presidencia que se arregle el alambrado...

El Sr. Revilla presentó también una proposición...

Seguidamente se levantó la sesión.

Se acordó denegar lo solicitado por D. José Bulamburg...

NOTICIAS

POLITICAS

Teniendo en cuenta los ministros que las circunstancias extraordinarias de Cuba disminuyen el comercio...

El presidente del Consejo hizo indicaciones precisas al ministro de Ultramar para que con la premura posible estudie esta solución.

El Gobierno ha acordado por 25 años de prórroga de emisión al Banco España de Manila...

El día 15 del corriente quedarán redactados los proyectos de presupuestos parciales de los departamentos para que el ministro pueda formar los presupuestos generales.

GENERALES

En la Caja del misterio de Ultramar, todos los laborales, desde el 5 al 18 del mes actual, se satisfarán los haberes correspondientes...

El pago de las retenciones se verificará en los días sucesivos.

El plazo para solicitar los escolares en los establecimientos de Martiñales y otros, terminará en fin de Abril próximo.

LOCALES

Ya se encuentra al frente de su Gabinete el conocido dentista J. León Arias donde el público encontrará la mayor perfección en toda clase de trabajos propios de su profesión.

Anoche fué llevado á la praviación un sujeto que en completo estado de embriaguez se encontraba escandalizando en la vía pública.

Lista de los testigos que durante el día de ayer comparecieron á prestar declaración ante la Sección primera de la Audiencia de esta capital y cantidades que en concepto de indemnización les fueron satisfechas.

Durante la pasada semana tuvieron lugar en la Caja de Ahorros Monte de Piedad las siguientes operaciones:

Imposiciones 2490'88; devuelto como sobrante de la semana 6737'68; producto de la subasta 248'90; reintegros satisfechos 1282'78, y entregados para operaciones de la semana 7.194'75 pesetas.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido con fecha de ayer las copias de las cuentas referentes á cantidades invertidas en material para las escuelas de niños de Boada, Castellanos de Moriscos y Villoria, durante el año económico de 1894 á 1895.

Por Real Orden de Ultramar de 29 de Enero último se dispone que durante lo que resta de año económico, los vapores correos de Barcelona á Megard salgan del primer punto los días 25 de cada mes en lugar del 18 de los mismos en que estaba señalada por orden de 7 de Julio último.

En la subasta para el arriendo de aprovechamiento de pastos del monte número 30 celebrada en El Cerro, ha sido hecha la adjudicación en 434 pesetas.

Han tomado posesión tres concejales del Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón nombrados interinamente.

Un vecino de Rágama, presentó un recurso de alzada ayer en el Gobierno civil.

Continúan haciéndose en Ledesma los trabajos necesarios para la instalación de la luz eléctrica; pero todavía aquel Ayuntamiento no ha concedido la autorización para el tendido de cables en la vía pública, á pesar del tiempo trascurrido desde que fué solicitada.

Para el mejor servicio de la recaudación, ha sido nombrado, por la delegación de Hacienda de esta provincia, Auxiliar recaudador y Agente ejecutivo de los pueblos del partido de Béjar don Tomás Maílo, quedando separado del cargo don Manuel Combelli Cornejo que lo venia desempeñando.

Del ocho al 11 del mes actual, ambos inclusive, se procederá á la comprobación y contrastación de las pesas y medidas de los comerciantes é industriales del partido de Peñaranda de Bracamonte...

probación y contrastación de las pesas y medidas de los comerciantes é industriales del partido de Peñaranda de Bracamonte, cuya operación deberá verificarse en la capital de dicho distrito.

El alcalde de Béjar ha comunicado al señor Gobernador, que al construir la línea del ferro-carril transversal, se han interceptado algunos caminos en algunas fincas y ahora los propietarios de aquellos, son castigados por pasar la vía con ganados.

Dicha Autoridad ruega al señor Gobernador que sean rehabilitados los referidos caminos.

Por la Dirección General de Penales se ha dado orden de que el preso Benito Trigo Rodríguez que se encuentra en la cárcel, sea trasladado al penal de Valladolid.

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón para establecer arbitrios extraordinarios de consumos.

Ayer se recibió en el Gobierno civil el pliego de condiciones para la instalación del alumbrado eléctrico de Peñaranda para que sea aprobado por la superioridad.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro un sujeto que tuvo la desgracia de una caballería ocasionándose una grave contusión en el antebrazo derecho.

Anoche á las siete y media en Peñaranda, José María García, tiró varias piedras á su vecino Francisco Muñoz; una de ellas le dió en la cabeza causando una herida á consecuencia de la cual, falleció en la madrugada de hoy, según nos manifiesta un viajero llegado á esta, procedente de aquella villa.

Anoche acaudió gran concurrencia al concierto de las Cuatro Estaciones. Los discípulos del señor Piñuela, ejecutaron admirablemente los números, entre otros admirables el número de los encamendados, teniendo que repetirlos varias veces á instancias del público.

El señor Espino á reiteradas instancias de algunos amigos ejecutó al piano, después de terminado el concierto una preciosa fantasía de difícil ejecución, obteniendo generales y justos aplausos.

En el día de ayer fueron inscriptas en el Juzgado municipal las defunciones de Agripina García Lucas, Eutelia García Cachorro, Emilio Bermejo, Angela García Sánchez, y los nacimientos de Pilar García Sánchez, Carmen Mulas Martín, Agustín Sánchez Astudillo y Cándido López Martín.

Por el señor Gobernador civil, y Comisión de plagas del campo de esta provincia ha ordenado al señor Ingeniero de Obras Públicas que el personal afecto á sus ordenes proceda en las lindes y cunetas de la carretera de Salamanca á Béjar, kilómetros del 8 al 15, al desbordo del insecto en canuto de langosta, donde parece tiene su albergue.

Se hallan expuestas al público en el Juzgado Municipal las listas de Jurados y edicto, para que en término de 15 días, que termina el 15 del actual presenten los interesados reclamaciones convenientes de exclusión ó inclusión.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

CANCIONES DE HEINE

Arde en tus mejillas rojas, el verano; mientras se oculta dentro de tu pecho el invierno helado. Pronto, pronto, niña, sentirás un cambio; ¡ay! tus mejillas secará el invierno, tu pecho el verano!

AGUDEZAS

Un padre de familia se lamenta de la conducta poco regular de su hijo á uno de sus amigos. —Debes reprenderle severamente —le contestó el amigo. —No me serviría de nada,—repuso el padre,—porque sólo sigue los consejos de los imbéciles. —¡Mira, hablábale tú!

DESPACHOS-TELEGRAMAS

DESPACHOS

(Agencia Hispano-Internacional)

DEL EXTRANJERO

PARIS 5.—La Legación de Servia en esta capital ha desautorizado el rumor referente al matrimonio del Rey Alejandro de Servia con la Princesa de Montenegro.

PARIS 5.—Una parte directa de la Habana fechado anoche confirma la victoria del general Luque sobre los insurrectos (el telegrama dice que la batalla se libró en consolación) é insiste en que el número de los heridos insurrectos ascendió á trescientos.

LONDRES 5.—Un despacho de Constantinopla publicado por el periódico «The Times» da cuenta de haber sido presos doce individuos del cuarto militar del Sultán entre ellos un coronel y dos comandantes. El hecho se llevó á cabo durante la noche última, atribuyéndose á inteligencias de los mismos con el partido mahometano intransigente. Como en época todavía no remota se efectuaron otras detenciones análogas, seguidas de castigos atribuyese al suceso de anoche mayor gravedad de la que á primera vista pudiera suponerse, por demostrar que en el mismo palacio sigue latente la conspiración contra la persona del Sultán á quien los fanáticos acusan de demasiado bienévolo para con los elementos extranjeros.

PARIS 5.—El fracaso sufrido por el gobierno en la sesión del Senado por el sentido conservador que señala en dicho cuerpo contrarios al programa de tendencias socialistas del gobierno como por el dualismo que puede ocasionar entre ambas Cámaras, atendiendo á la gran fuerza electoral que arroja el personal de obras públicas y de ferrocarriles, y al cual los diputados procuran evitar.

ATENAS 5.—En elección para la presidencia de la Cámara de los diputados ha obtenido el triunfo el candidato ministerial Sr. Zalimis, que ha logrado 122 votos. El opositor Sr. Argensinos solo alcanzó 39.

WASHINGTON 5.—Una circular del Ministro de Negocios Extranjeros del Ecuador dirigida á los gobiernos de los Estados Unidos y de las Repúblicas centrales y sudamericanas recomienda la conveniencia de la reunión de un Congreso internacional para definir y formular la doctrina de Monroe y establecer entre los pueblos americanos relaciones comerciales y políticas más estrechas.

Esta iniciativa de la república ecuatoriana ha satisfecho sobre manera á los elementos que en esta capital simpatizan con el pensamiento de lograr que sea efectiva en América la doctrina de Monroe.

NOTA.—Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no sucriptos á la Agencia Fabra, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.

FABRA

TELEGRAMAS

(De nuestro Corresponsal en Madrid)

OBISPO ENFERMO

Madrid (Recibido 6, 9, 20 m.)

Participan de Barcelona que el ilustrísimo señor Obispo de dicha diócesis continúa en inminente peligro de muerte.

VALIOSO REGALO

Madrid (Recibido 6, 9, 20 m.)

Se asegura que la Reina Regente piensa regalar al general Martínez Campos una preciosa vajilla de plata repujada con la corona real y las iniciales de oro bruñido.

FALLECIMIENTO

Madrid, (Recibido 6, 9, 20 m.)

Ha fallecido el anciano Marqués de la Puente y Sotomayor, padre político del presidente del Consejo de Ministros. Por tan justificada causa no irá á Palacio el señor Cánovas, dando éste encargo al Ministro de Estado.

PETARDOS

Madrid, (Recibido 6, 9, 20 m.)

Anoche explotaron dos petardos en Barcelona, uno de ellos cerca del Seminario Conciliar. No produjeron más que el susto consiguiente.

LA CUESTIÓN DE CUBA

Madrid, (Recibido 6, 7, 20 m.)

El gobierno ha recibido un telegrama confirmando, con menos detalles, las noticias publicadas esta mañana. La impresión que domina en el Congreso, á consecuencia de unas cartas recibidas por los diputados reformistas cubanos.

Se dice en ellas que el número de insurrectos en armas asciende á 50.000 y que, para dominarla, hacen falta muchos refuerzos y grandes reformas.

LA DERROTA DE MACEO

Madrid (Recibido 6, 7, 20 m.)

A Paris ha comunicado desde la Habana la noticia del glorioso combate librado por la columna del general Luque contra las fuerzas que apañilla Antonio Maceo y añaden que el número de rebeldes heridos asciende á 300. Informes particulares aseguran que alcanzaban la cifra de 246.

VISITAS DE BIENVENIDA

Madrid (Recibido 6, 7, 20 m.)

Entre los personajes que han cumplimentado al general Martínez Campos, figuran los señores Sagasta, Castelar, Amós Salvador y Duque de Tetuán.

CONCESIÓN DE GRANDES CRUCES

Madrid, (Recibido 6, 7, 20 m.)

La Reina Regente ha firmado los decretos concediendo la gran cruz del mérito naval á los generales Rojas y Lacerda.

PERIÓDICO DENUNCIADO

Madrid (Recibido 6, 9, 20 m.)

Ha sido denunciado el número de «El País» correspondiente al día de ayer.

DE CUBA

Madrid, (Recibido 6, 10, 15 m.)

Ha ocurrido un importante encuentro en Manjuri (Matanzas) entre la columna que manda el coronel señor Vicuña y las partidas de Alvarez y Roque.

Nuestras tropas han tenido una gran victoria derrotando al enemigo que dejó en el campo de batalla 32 muertos y muchos heridos.

La columna tuvo dos heridos.

OTRO DOCUMENTO

Madrid (Recibido 6, 10, 15 m.)

Un escuadrón de caballería de voluntarios de Matanzas, ha tenido reñidísimo combate en el ingenio Carmen con las partidas de Carrillo y Cárdenas.

El enemigo ha tenido 20 muertos resultado del combate.

DICTAMEN MODIFICADO

Madrid (Recibido 6, 10, 15 m.)

La Comisión del Senado de Washington, ha modificado el dictamen proponiendo al Gobierno de los Estados Unidos, que mantenga la neutralidad en el reconocimiento del derecho á la beligerancia á los insurrectos cubanos.

El Corresponsal

CASAS RECOMENDADAS

Librería Religiosa.—Rúa 34.—Calendarios del Corazón de Jesús. Tacos á 30 céntimos.

Enfermedades de la garganta nariz y oídos.—Doctor don Celerino S. Domínguez.—San Justo 14.

Ultramarinos.—De Enrique Ceballos; Toro, gran surtido precios económicos. Regalos á los compradores.

Benítez, susre; Estafeta 15 y 17.—Gabanes, trajes, americanas, chaquet, smoking, levita y frac.

Francisco Tellez.—Plaza Mayor 23.—La más abundante casa en adornos novedad para señoras.

Café de la Universidad.—Platos sueltos económicos.

Carnecería.—Eugenio González San Pablo 2. Carne superior de vaca y ternera. Se pica carne para mondongos.

Dentista.—J. León Arias, Doctor Riesco, I.—Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

Sombrerería.—Arturo Pozueta.—Plaza Mayor.

Comercio de Sedas.—Altas novedades.—Rúa 12.

Saetería Inglesa.—Plaza Mayor 38.

Nicotás Albertos.—Paños y novedades.—Rúa 25.

Dentista.—Ricardo Niño.—Horas de consulta de diez á una y de tres á cinco Casa de don Carlos Abessard.

SE ARRIENDA el piso 2.º de la casa Calle Meléndez Ruperto 18. Informar en don Ruperto M. Mediero.—Toro 25.—Salamanca.

SE ARRIENDA el veranil de Huermos de Cañedo; dan razón en el mismo en casa de Manuel Pedraz.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE Á CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE CALLE DE SORIAS, 5

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Procedente del Juzgado de Béjar, se verá mañana en juicio oral, en la Sección 1.ª de la Audiencia de esta capital, la causa que por el delito de atentado se le sigue á Vicente Díaz, Defiende el señor Salamanca y es procurador el señor Morató.

BIBLIOGRAFIA

Hemos leído con grande atención é interés la obra de R. P. Fr. Rodríguez Díez O. P. titulada Elementos de Religión y Moral. Tres cosas hemos admirado principalmente en este libro; el orden prodigioso con que se tratan todas las cuestiones, la claridad y la solidez de las razones con que las tesis demuestradas, y la concisión admirable con que se compendia una materia de suyo tan vasta y que se presta á tantas aplicaciones. Tal es el juicio que nos merece esta obra cuya lectura recomendamos en la seguridad que no dejará defraudadas las esperanzas del que la leyere.

Tres pesetas en rustica y cuatro en tela.—Principales Librerías.

J. G.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION CATOLICAS SALMANTICENSIS

SORIAS 5

Gran surtido de variados y modernísimos tipos. Se imprime Hebreo y Griego.

Única Litografía en Salamanca.

Encuadernaciones de lujo, cantos dorados, pastas en relieves oro ó colores.

Precios módicos.

Teléfono número 9.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE SALAMANCA

TELÉFONO NUMERO 9

(No se publica los días festivos)

Redacción y Administración.—Calle de Sorias, número 5

IMPRESA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION CATOLICA SALMANTICENSIS

Corresponsal en París para anueltos y reclamos

MONSIEUR A. LORETE, 61, RUE CAUMARTIN, 61.

SECCION DE ANUNCIOS

EXQUISITO LICOR QUINA MOMO

tónico aperitivo y digestivo, único licor de más consumo en España. De venta en todos los cafés, ultramarinos y confiterías.

Unicos agentes en España, M. Soley y compañía, Barcelona.—Depósito en Salamanca, Modesto Oller Miñano.

ESTOMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en Salamanca, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

DON MATIAS LUDEÑA

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid

Construye toda clase de dentaduras por cuantos sistemas se conocen tanto en España como en el extranjero á precios económicos.

Reconstrucción de dientes y dentaduras que habiendo sido construidas por otros dentistas y no llenan el objeto apetecido, quedando nuevas y en estado de utilizarse en toda perfección.

Calle de la Rúa, núm. 7, principal.

VENTA

Se vende una casa con un espacioso jardín, un hermoso patio que rodea á esta por dos partes, pozo y excusado. Está situada en la calle de Bermejéros, núm. 37. En la misma informarán.

La Ilustración Española y Americana y La Moda Elegante Ilustrada son casi indispensables en las familias.

Suscripción permanente á estas dos revistas en casa de los Sres. Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, 33, Librería, donde se facilitan prospectos á quien los pida ó vérdela la casa núm. 21 de la calle de Sánchez-Barbero. Navio, 5, informarán.

LA FUNERARIA

DE RAIMUNDO DEL REY RUA, 58, SALAMANCA.

Servicio permanente día y noche

Coches fúnebres de ocho columnas, como no lo tienen las demás funerarias, con dos y cuatro caballos; Camas imperiales, Andas, personal uniformado de luto riguroso. Coronas, almacén de cajas hechas y forradas de todas clases y formas; Ferros de cin galvanizado desde 100, pesetas en adelante; Esquelas de funeral, partes de defunción, cera, música y cuando se anexo Esta Agencia se encarga de todo lo correspondiente á conducción, funeral, drayero el más barato de todos. No confundirse: RUA, 58, SALAMANCA RAIMUNDO DEL REY

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA D. LUIS PERAQUI

Especialista en enfermedades de la boca, operaciones y extracciones sin dolor. Dentaduras postizas por todos los sistemas, garantizando la masticación, la pronunciación y la solidez.

PLAZA MAYOR Entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.º

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS



LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ Melendez, 14 (Antes Sordolodos) Servicio permanente.

Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos ferros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

“LA FUNERARIA” MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

FÁBRICA DE GUANOS Y ABONOS QUÍMICOS

MIRAT É HIJO.—SALAMANCA

Desde 1.º de Febrero se expenden los abonos para Primavera

FOSFATADO-POTASICOS

para patatas de secano y regadío que tan excelente resultado dieron ya en las pruebas del año pasado, aumentando la producción y el tamaño de la patata.

Estos mismos abonos son los más apropiados para el lino, alubias, guisantes, muelas y garbanzos, contribuyendo al mayor rendimiento y la mejor coadura por la parte potásica que contienen.

PRECIO, 8 PESETAS QUINTAL

En pedidos de diez sacos arriba se pone franco de porte en cualquiera estación de ferrocarril de esta provincia.

Descuentos en pedidos de 100 sacos en adelante.

TIMBRES ELECTRICOS

TELÉFONO NÚM. 22.

Lo más costoso de estos, es la conservación puesto que no siempre son instalados por personas técnicas, dando por resultado la falta de este requisito, tener que pagar la instalación primero, siguiendo á este desembolso otros muchos y de relativa importancia, si se quiere tener un buen servicio de timbres.

Esta empresa, que cuenta con personal técnico y práctico para las atenciones de la Red Telefónica de esta ciudad y con material en abundancia para la misma, es la única que puede ofrecer seguridades del buen funcionamiento de los timbres que instale y con gran economía, puesto que mediante la cuota anual de 4 pesetas en adelante, según la importancia de la instalación puede rodearse de comodidades y economizar tiempo.

PRECIOS MODICOS PARA DETALLES A LA ADMINISTRACION de la RED TELEFONICA CALLE DE LA RUA, 13 Y 15 SALAMANCA PILAS ELECTRICAS

Tambien esta empresa se encarga de las instalaciones de timbres mediante el pago de la cantidad que se convenga, garantizando su buen funcionamiento.

Se facilitan presupuestos de instalaciones.

Se venden á precios muy económicos teléfonos, pararrayos, cuadros indicadores de varios números, timbres eléctricos, llamadores de puerta de calle, botones, peras, hilos recubiertos, alambres de cobre y bronce, cables para pararrayos pilas y demás material eléctrico.

Se componen toda clase de aparatos eléctricos, incluso los electro-medicinales, no cobrando su importe hasta tanto el interesado los haya ensayado y prestado su conformidad.

SE VENDE á plazos ó al contado en el Café de la Unión en la villa de Alba de Tormes.—Para informarse del precio y condiciones en Salamanca don Timoteo Muñoz Orea, y en Alba y Garchernández, don Eduardo Vicente.

DISPONIBLE

ALMACÉN DE INTESTINOS

BERNARDO CACHORRO LONJA DE LA CÁRCEL, 5

Intestinos franceses frescos, del año de primera calidad, 320 pesetas fardo.

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

don Pedro Redondo Pérez Peñaranda, Corralada 7 No se abre los días festivos

SE ARRIENDAN los pastos para 1.600 cabezas de ganado lanar. Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Frente Liante á D. Juan Matias Hernandez

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractorios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores, para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica.—LA MAZA DE ALBA SALAMANCA

JUAN LILLO

Calle de San Pablo, esquina á la de San Justo, Salamanca

Acaba de recibir el más completo surtido de todas clases de calzado que puede apetecerse, comprando en clases elegantes y finas tanto para caballero como para señoras y niños y con especialidad de remans en calzado Suizo como tambien en botinas y brodequines negro y color, con forros de abrigo y cuanto zapatos cartera paños, zapatillas banda piel bordadas llamadas Exposición Chicago, cuanto para señores Eclesiásticos.

Variedad en botinas forro seda, Sombrerería, corbatas, corsés, etc. Especialidad en clases finas de calzado para señoras; botinas cartera, brodequines piel de Rusia negros y de color; en lo más selecto y elegante, LA MADRILEÑA

PANADERIA DE SAN BERNARDO

Elaboración especial EN pan de lujo de Viena, Francés, de Sanchwichs, de Centeno, de Gluten ó negro. Harinas de Castilla, Francesas, Guar Húngaros Cabezuelas, Salvados Deposito de Levaduras

AGUERAS DE SAN BERNARDO SALAMANCA

SE SIRVE A DOMICILIO

TELÉFONO NUMERO 50

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que enlaza y fortalece los órganos, regulariza la coorlema y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la coloración y la Energía vital. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD